

**Modelo normalizado para actividades de Formación del Profesorado Universitario**

**TÍTULO DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA**

Cómo integrar la sensibilidad de género en la actividad docente e investigadora universitaria (3era Edición)

**PROGRAMA AL QUE PERTENECE EL CURSO**

X Formación en Competencias Transversales

**DIRECTOR/A ACADÉMICO/A DEL CURSO**

*Nombre y apellidos: JOSE HERNANDEZ - ASCANIO*

*Categoría profesional: PSI*

*Departamento: CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFIA, GEOGRAFIA Y TRADUCCION E INTERPRETACION*

*Facultad o Escuela: CIENCIAS DEL TRABAJO*

*Correo electrónico: jhascanio@uco.es*

**PROFESORADO QUE IMPARTE EL CURSO**

*Nombre y apellidos: JOSE HERNANDEZ - ASCANIO*

*Categoría profesional: PSI*

*Departamento: CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFIA, GEOGRAFIA Y TRADUCCION E INTERPRETACION*

*Facultad o Escuela: CIENCIAS DEL TRABAJO*

*Correo electrónico: jhascanio@uco.es*

**NÚMERO DE CRÉDITOS / HORAS (Indicar número de horas presenciales y/o virtuales)**

2 cred. presenciales

**PRECIO DE MATRÍCULA (15 € / crédito)**

30 €

**CALENDARIO Y HORARIO**

15 al 19 de enero de 2024, 9:30 a 13:30h

**PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN / MATRICULACIÓN**

Periodo de Preinscripción: Del 11 al 17 de diciembre de 2023

Periodo de Matriculación: Del 18 de diciembre de 2023 al 9 de enero de 2024

**La preinscripción se solicita a través de la aplicación informática habilitada para ello (<https://www.uco.es/servicios/fpu/solicitud-cursos/>). Una vez finalizado el plazo de preinscripción se comunicará por correo electrónico si ha sido admitido/a al curso y el procedimiento para el pago de la matrícula.**

### **Nº PLAZAS Y CRITERIOS DE ADMISIÓN**

**25 plazas**

### **BREVE JUSTIFICACIÓN (Máximo 250 palabras)**

La transversalidad de la perspectiva de género es un principio de actuación de todos los poderes públicos que implica la consideración de las diferencias entre mujeres y hombres en el análisis, la planificación, el diseño y la ejecución de las políticas, teniendo en cuenta la forma en que las distintas actuaciones, situaciones y necesidades afectan a las mujeres y a los hombres. Esta perspectiva debe aplicarse, además, a la docencia y a la investigación universitaria, incluyendo los procesos de calidad, tal y como establece el artículo 28 de la Ley 17/2015, de 21 de julio, de igualdad efectiva de mujeres y hombres.

En este curso se explora la forma en que el género influencia la participación de las personas en la educación y la producción científica. A lo largo de los diferentes módulos se pretende dar respuesta a las siguientes preguntas

1. ¿Qué sesgos de género predominan en la academia y en la ciencia?
2. ¿Cómo se relaciona el género con las políticas de igualdad?
3. ¿Cuál es la importancia de la perspectiva de género en la ciencia y cuáles son las diferentes estrategias para aplicar esta perspectiva en la enseñanza y la investigación en el ámbito universitario?
5. ¿Qué ejemplos de buenas prácticas para la igualdad de género resaltan en el panorama de la Unión Europea?

### **OBJETIVOS EXPRESADOS EN TÉRMINOS DE LAS COMPETENCIAS QUE EL ALUMNADO DEBE ALCANZAR**

El curso provee a los/as estudiantes asideros teóricos para evaluar la relación entre género, educación y ciencia. Asimismo, provee herramientas prácticas que les permitirán incidir de forma tangible y avanzar la igualdad de género en sus propios contextos académicos y de investigación.

### **CONTENIDOS**

Módulo 1. Sesgos de género en la academia y la ciencia

Módulo 2. Género y su relación con las políticas de igualdad en el campo académico y científico.

Módulo 3. Buenas prácticas y herramientas metodológicas para la igualdad de género en la educación y la ciencia

### **METODOLOGÍA**

El curso incluirá clases magistrales, sesiones prácticas de trabajo individual y en grupo así como se proporcionará un dossier de lecturas y bibliografía.

### **EVALUACIÓN**

- Asistencia y participación activa en el desarrollo de la actividad.
- Actividades de evaluación continua en el aula.

### **REFERENCIAS BÁSICAS**

- Bath, C., 2009, 'Searching for methodology: Feminist technology design in computer science'. Disponible en: <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:gbv:46-ep000104274>, descargado el 7 de septiembre de 2011.
- Col·lectiu punt 6, 2011, 'Construyendo entornos seguros desde la perspectiva de género', Institut de Ciències Polítiques i Socials, Col·leccions CiP, Informe número 5.
- European Commission, 2011, Manual. El género en la investigación, Unidad de Mujeres y Ciencia, Ministerio de Ciencia e Innovación.
- Schiebinger, L., Klinge, I. I., Sanchez de Madariaga, I. y Schraudner, M., eds., Gendered Innovations in Science, Health & Medicine, and Engineering (launched 2011: genderedinnovations.eu).
- Light, A. & Luckin, R., 2008, 'Designing for Social Justice: People, technology, learning', Futurelab, Innovations in Education, London
- Pérez Sedeño, E., 1995, 'Filosofía de la ciencia y feminismo: intersección y convergencia', Isegoría, vol. 12, pp. 160-171
- Ruiz Cantero, M.T. et al., 2007, 'A framework to analyse gender bias in epidemiological research', Journal of Epidemiology and Community Health, no. 61, pp. 46-53.
- Sánchez de Madariaga, I. 2004, Urbanismo con Perspectiva de Género, Instituto Andaluz de la Mujer, Junta de Andalucía

**Firma del director/a académico/a del curso**

**Fdo: José Hernández - Ascanio**

*Dirigir (a través de Registro) a:*  
*Formación del Profesorado Universitario*  
*Vicerrectorado de Posgrado e Innovación Docente*  
*Avda. Medina Azahara, 5*  
*Rectorado*